## I.- Datos Generales

| Código | Título |
|---|---|
| EC1085 | Enseñanza de la Maayat'aan |

**Propósito del Estándar de Competencia**

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se dedican a la enseñanza de la Maayat'aan.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El estándar de competencia Enseñanza de la Maayat'aan, contempla las funciones sustantivas de preparar, facilitar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Maayat'aan. La planeación, facilitación y evaluación del proceso de aprendizaje considera el desarrollo de las competencias comunicativas de comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita de la Maayat'aan.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

**Nivel en el Sistema Nacional de Competencias:** Tres

Desempeña actividades tanto programadas, rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

**Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló**
Atención de Asuntos Indígenas (INALI)

**Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:**

2 de agosto de 2018

**Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:**

25 de septiembre de 2018

**Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:**

5 años

**Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**

**Grupo unitario**
2334 Profesores de enseñanza bilingüe (indígena)
**Ocupaciones asociadas**
Profesor bilingüe (indígena)

**Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**

**Sector:**

61 Servicios educativos

**Subsector:**

611 Servicios educativos

**Rama:**

6116 Otros servicios educativos

**Subrama:**

61169 Otros servicios educativos

**Clase:**

611699 Otros servicios educativos proporcionados por el sector público

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

**Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia**

- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.
- Universidad Autónoma de Campeche.
- The University of North Carolina.
- Centro Regional de Educación Normal “Felipe Carrillo Puerto”.
- Sistema de Educación Nivel Medio Superior de Telebachilleres.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**Aspectos relevantes de la evaluación**

| | |
|---|---|
| Detalles de la práctica: | Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC. |
| Apoyos/Requerimientos: | Para llevar a cabo la evaluación tanto en su lugar de trabajo como de manera simulada, es necesario que el candidato presente en formato impreso/digital el programa del curso, los instrumentos de evaluación el aprendizaje y del curso que fueron diseñados para tal fin, así como los materiales y recursos didácticos requeridos para desarrollar su curso, adicional se deberá contar con un |

grupo de participantes de por lo menos 5 personas y el espacio que funja como aula, misma que deberá estar equipada.

**Duración estimada de la evaluación**

- 1 hora en gabinete y 2 horas 30 minutos en campo, totalizando 3 horas con 30 minutos

**Referencias de Información**

- México. Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Diario Oficial de la Federación, 17 de diciembre de 2015.

- México. Normas de Escritura para la Lengua Maya (Maayat'aan). Diario Oficial de la Federación, 10 de octubre de 2017.

## II.- Perfil del Estándar de Competencia

| Estándar de Competencia |
| --- |
| Enseñanza de la Maayat'aan |

| Elemento 1 de 3 |
| --- |
| Planear el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

| Elemento 2 de 3 |
| --- |
| Facilitar el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

| Elemento 3 de 3 |
| --- |
| Evaluar el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

## III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 1 de 3 | | Planear el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El programa del curso diseñado:
   - Se presenta en formato impreso/digital,
   - Contiene el nombre del curso,
   - Menciona el número de participantes a los que está dirigido,
   - Contiene el perfil del participante,
   - Contiene el periodo de ejecución,
   - Especifica el objetivo general,
   - Especifica los objetivos específicos,
   - Contiene los temas a desarrollar,
   - Contiene las estrategias didácticas a desarrollar,
   - Contiene la estrategia de evaluación,
   - Incluye cronograma de actividades, y
   - Contiene la bibliografía de referencia/consulta básica.

2. El objetivo general diseñado:
   - Especifica el sujeto,
   - Menciona la acción/comportamiento a lograr,
   - Especifica la condición de operación, y
   - Menciona el contexto en el que se llevará a cabo.

3. Los objetivos específicos diseñados:
   - Son congruentes con el objetivo general,
   - Considera las competencias comunicativas auditiva y oral,
   - Considera las competencias comunicativas de lectura y escritura,
   - Especifican el sujeto,
   - Mencionan la acción/comportamiento a lograr,
   - Especifican la condición de operación, y
   - Mencionan el contexto en el que se llevará a cabo.

4. Los temas a desarrollar descritos:
   - Están interrelacionados con aspectos generales de la cultura y cosmovisión maya,
   - Son congruentes con los objetivos específicos, y
   - Especifican el tiempo de desarrollo.

5. Las estrategias didácticas a desarrollar:
   - Son congruentes con los objetivos planteados,
   - Consideran en su diseño aspectos generales de la cultura y cosmovisión maya y sus contextos comunicativos,
   - Especifican las actividades a desarrollar de acuerdo con los temas planteados,
   - Especifican los recursos requeridos para su ejecución, y

- Corresponden con el perfil y número de participantes.

6. La estrategia de evaluación diseñada:
   - Especifica los criterios de evaluación,
   - Incluye una escala de valores de evaluación,
   - Especifica el momento de evaluación,
   - Especifica el tipo de evaluación a realizar, y
   - Especifica el tipo de instrumentos a aplicar.

7. El cronograma de actividades diseñado:
   - Especifica las actividades a desarrollar, y
   - Asigna tiempo a cada actividad a desarrollar.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

| CONOCIMIENTOS | NIVEL |
|---|---|
| 1. Verbos y oraciones básicas. | Comprensión |
| 2. Tipos de pronombres y determinantes. | Comprensión |
| 3. Clases de sustantivos, adjetivos calificativos y frases nominales. | Conocimiento |
| 4. Tipos de adverbios y conectores. | Conocimiento |
| 5. Marcadores aspectuales, topicalización y focalización. | Conocimiento |
| 6. Contextos comunicativos. | Conocimiento |

GLOSARIO

| | |
|---|---|
| 1. Aspectos generales de la cultura y cosmovisión maya: | Se refiere a las manifestaciones culturales: música, medicina tradicional, ceremonias tradicionales, gastronomía, actividades productivas, vestimenta y vida cotidiana. |
| 2. Clase de sustantivos | Considera los sustantivos concretos, abstractos, compuestos, simples y derivados. |
| 3. Condición de operación de los objetivos | Se refiere a los recursos materiales y personales requeridas para el cumplimiento del objetivo planteado. |
| 4. Conectores | Se refiere a las Preposiciones y las conjunciones. |
| 5. Contextos comunicativos: | Se refiere a distintos temas de diálogo, de acuerdo con los centros de interés: parque, mercado, campo, escuela, familia, aula, vida cotidiana. |
| 6. Determinantes | Considera los adjetivos posesivos, demostrativos, así como los clasificadores nominales y numerales. |
| 7. Frase nominal | Expresión en donde el núcleo es el sustantivo. |
| 8. Marcadores aspectuales | Considera los completivos e incompletivos. |
| 9. Tipos de adverbios | Considera los de lugar, tiempo, modo y cantidad. |

| | |
|---|---|
| 10. Tipos de pronombres | Se refiere a los pronombres personales independientes, dependientes y sufijados. |
| 11. Verbos y oraciones: | Considera los Verbos (tipo t, tipo s, tipo 0), verbos especiales (posicionales, cíclicos, de movimiento), así como las oraciones transitivas e intransitivas. |

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 2 de 3 | | Facilitar el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Realiza el encuadre al inicio del curso,
   - Presentándose ante el grupo en Maayat'aan,
   - Pidiendo a los participantes que se presenten en Maayat'aan,
   - Presentando los objetivos del curso,
   - Realizando una descripción de los contenidos del curso,
   - Identificando las expectativas de los participantes,
   - Acordando compromisos de aprendizaje por parte de los participantes, y
   - Presentando la bibliografía básica y complementaria para el desarrollo del curso.

2. Facilita el desarrollo de la competencia comunicativa de comprensión auditiva conforme a lo establecido en su programa del curso:
   - Presentando el objetivo de la actividad a realizar y su contexto en Maayat'aan/español de acuerdo con el dominio de lengua del grupo,
   - Indicando a los participantes que serán cuestionados acerca del texto presentado,
   - Presentando el texto oral en Maayat'aan al participante,
   - Cuestionando a los participantes sobre la comprensión del texto oral de acuerdo con el dominio de la lengua en el grupo,
   - Retroalimentando al participante de acuerdo con la comprensión auditiva lograda,
   - Considerando como eje de desarrollo aspectos vinculados con la cultura y cosmovisión maya,
   - Realizando una conclusión al final de la actividad, resaltando los avances logrados, y
   - Vinculando los logros con otras competencias comunicativas a desarrollar.

3. Facilita el desarrollo de la competencia comunicativa de expresión oral conforme a lo establecido en su programa del curso:
   - Presentando el objetivo de la actividad a realizar y su contexto en Maayat'aan /español de acuerdo con el dominio de la lengua del grupo,
   - Utilizando estímulos orales/escritos/visuales,
   - Solicitando al participante la reproducción/producción de un texto oral a nivel descriptivo/argumentativo/narrativo de acuerdo con el dominio de la lengua,
   - Retroalimentando al participante sobre la pronunciación de las expresiones reproducidas/producidas,
   - Retroalimentando al participante asegurando que reproduzca/produzca expresiones considerando el sistema de pensamiento maya,

- Realizando una conclusión al final de la actividad, resaltando los avances logrados, y
- Vinculando los logros con otras competencias comunicativas a desarrollar.

4. Facilita el desarrollo de la competencia comunicativa de comprensión lectora conforme a lo establecido en su programa del curso:
   - Presentando el objetivo de la actividad a realizar y su contexto en Maayat'aan /español de acuerdo con el dominio de la lengua del grupo,
   - Proporcionando a los participantes un texto en Maayat'aan de acuerdo con el dominio de la lengua del grupo,
   - Verificando la comprensión lectora de los participantes a través de preguntas orales/escritas,
   - Retroalimentando al participante en función de su nivel de comprensión lograda,
   - Considerando como eje de desarrollo aspectos vinculados con la cultura y cosmovisión maya,
   - Realizando una conclusión al final de la actividad, resaltando los avances logrados, y
   - Vinculando los logros con otras competencias comunicativas a desarrollar.

5. Facilita el desarrollo de la competencia comunicativa de expresión escrita:
   - Presentando el objetivo de la actividad a realizar y su contexto en Maayat'aan /español de acuerdo con el dominio de la lengua del grupo,
   - Solicitando a los participantes la reproducción/producción de textos escritos a nivel descriptivo/narrativo/argumentativo de acuerdo con el dominio de la lengua,
   - Retroalimentando al participante en función de las Normas de Escritura de la Maayat'aan, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.,
   - Retroalimentando al participante asegurando que el texto elaborado considere el sistema de pensamiento maya,
   - Realizando una conclusión al final de la actividad, resaltando los avances logrados, y
   - Vinculando los logros con otras competencias comunicativas a desarrollar.

6. Facilita el proceso de aprendizaje del grupo:
   - Promoviendo comentarios sobre la utilidad de los temas desarrollados en su vida profesional/personal,
   - Recuperando la experiencia previa de los participantes sobre el tema abordado,
   - Aclarando neologismos/variantes lingüísticas/terminología lingüística utilizada,
   - Utilizando un tono de voz audible a todos los participantes, y
   - Realizando los ajustes que permitan la facilitación del proceso de aprendizaje de acuerdo las características del grupo.

7. Realiza el cierre del curso:
   - Mencionando el resumen general del curso en Maayat'aan/español de acuerdo con el dominio de la lengua del grupo,
   - Discutiendo con los participantes el logro de sus expectativas del curso,
   - Discutiendo con los participantes el logro de los objetivos del curso,
   - Identificando nuevos intereses de aprendizaje de los participantes para los siguientes cursos, y
   - Estableciendo compromisos por parte del participante para la aplicación de su aprendizaje.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Tolerancia: | La manera en que durante la clase respeta las diferencias lingüísticas y culturales de los participantes. |

GLOSARIO

| | | |
|---|---|---|
| 1. | Nivel de dominio de la lengua: | Se refiere a los niveles de dominio de las competencias comunicativas. |
| 2. | Pronunciación: | Se refiere a la articulación de las consonantes y las variantes vocálicas propias de la Maayat'aan. |
| 3. | Retroalimentación: | Puede incluir actividades de repetición u otras actividades complementarias que se consideren necesarias para el logro del objetivo. |
| 4. | Sistema de pensamiento maya: | Considera el orden en el que se estructuran las ideas del pensamiento maya "VOS". |
| 5. | Texto oral: | Puede ser audio, video, diálogo presencial, canción, entre otros. |

| Referencia | Código | Título |
|---|---|---|
| 3 de 3 | | Evaluar el proceso de aprendizaje de la Maayat'aan |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Presenta a los participantes la estrategia de evaluación del curso durante el encuadre:
   - Mencionando los criterios de evaluación,
   - Mencionando los momentos de la evaluación,
   - Mencionando la escala de valores a utilizar, y
   - Mencionando los instrumentos de evaluación a aplicar.

2. Aplica a los participantes la evaluación diagnóstica al finalizar el encuadre:
   - Mencionando la finalidad de la evaluación,
   - Mencionando el tiempo para su resolución, y
   - Compartiendo los resultados de la evaluación.

3. Aplica a los participantes la evaluación parcial del aprendizaje conforme a lo establecido en su programa del curso:
   - Mencionando la finalidad de la evaluación,
   - Mencionando el tiempo para su resolución, y
   - Retroalimentando al participante en función del resultado.

4. Aplica a los participantes la evaluación final del aprendizaje:
   - Mencionando la finalidad de la evaluación,
   - Mencionando el tiempo para su resolución, e
   - Informando al participante su resultado.

5. Aplica a los participantes al final del curso la evaluación sobre el desempeño docente y el curso:
   - Mencionando la finalidad de la evaluación, y
   - Dando indicaciones para su resolución.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Los instrumentos de evaluación del aprendizaje diseñados:
   - Contienen espacio para nombre del participante,
   - Contienen la fecha de aplicación,
   - Especifican el valor de cada reactivo,
   - Especifican el nombre del curso, y
   - Especifican las instrucciones de resolución.

2. Los reactivos de los instrumentos de evaluación de aprendizaje:
   - Son congruentes con los objetivos planteados,
   - Consideran en su diseño aspectos de la cultura y cosmovisión maya y sus contextos comunicativos, y
   - Permiten valorar los contextos y las competencias comunicativas.

3. El instrumento de evaluación del docente/curso diseñado:
   - Contiene espacio para nombre del curso,
   - Contiene espacio para nombre del docente,
   - Contiene la fecha de aplicación,
   - Especifica las instrucciones de resolución,
   - Contiene enunciados relacionados a las habilidades del docente,
   - Contiene reactivos relacionados a las condiciones del espacio utilizado,
   - Contiene enunciados relacionados a los recursos/materiales didácticos utilizados en el curso, y
   - Contiene un espacio para sugerencias/observaciones.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Perseverancia: La manera en que motiva a los participantes para que continúen con el desarrollo de sus competencias comunicativas.

GLOSARIO

1. Evaluación parcial: Se refiere a la evaluación del aprendizaje realizado durante el desarrollo del curso y que tienen como objetivo la retroalimentación del participante.